



D. Juan Antonio Ibáñez Fernández en su calidad de Presidente-Consejero Delegado de la mercantil URBAS GRUPO FINANCIERO S.A. con C.I.F. nº A-08049793 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento el siguiente:

### **EXPONE**

Que el Consejo de Administración de fecha 1 de diciembre de 2011, en cumplimiento del mandato de la junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada en segunda convocatoria el 10 de diciembre de 2010, ha procedido a ejecutar la emisión de bonos acordada bajo el punto Cuarto del Orden del Día de dicha Junta, abriendo periodo de suscripción al efecto, el cual ha finalizado habiéndose suscrito bonos convertibles en acciones de nueva emisión y/ o canjeables por acciones ya preexistentes de URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A, hasta un importe de CUATRO MILLONES DE EUROS (4.000.000 €) y vencimiento a los 18 meses a contar desde la fecha de cierre de la emisión.

Para que conste a los efectos oportunos, en Madrid a 20 de diciembre de 2011

Fdo: D. Juan Antonio Ibáñez Fernández  
Consejero Delegado